



La Rioja, 04 de Mayo de 2021

Sres. EXTRAGAS At: Luis Moreno Cel: 3804553986

Email: info@gruvial.com.ar

Cotización ID: 562

Ref.: ALQUILER DE MAQUINARIA VIAL

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios.

DETALLES DEL SERVICIO

- 1. Servicio de traslado y alquiler de dos (2) palas cargadoras con choferes para realizar desmonte de predio ubicado dentro de la empresa Extragas y movimiento de suelo en la zona del frente.

 Precio por hora por las dos (2) maguinas...\$17.000
- 2. Servicio de traslado y alquiler de una (1) motoniveladora para realizar una pasada general una vez realizado el movimiento con palas cargadoras.

 Precio por hora de motoniveladora ...\$12.000
- 3. Servicio de alquiler de un (1) camion sisterna de 18.000 litros de agua para riego de superficie de trabajo Precio por viaje ...\$12.000

Aclaracion:

Para realizar el movimiento de suelo del frente, va a ser necesario unos 45 camiones de material de relleno aproximadamente, en caso de solicitarlo podemos cotizar este material.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.



4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



